

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) informó este lunes que se declaró desierta la licitación para elegir al comercializador de los hidrocarburos del Estado al no presentarse propuestas. El regulador petrolero había lanzado el proceso mediante el que se otorgaría un contrato de comercialización por tres años que iniciaría su vigencia el 1 de enero de 2018. “En relación con la licitación para contratar los servicios de comercialización de los hidrocarburos del Estado (...) no se presentaron propuestas”, expuso la CNH en un comunicado emitido este lunes. De acuerdo a la información del proceso, BP Energía de México, Trafigura México, Shell y PMI, el brazo comercializador de Pemex, habían mostrado interés en el proceso, pero ninguna presentó propuestas. Lee: Pemex ofrece atender observaciones de la Auditoría Superior. Hasta ahora, PMI es el único que comercializa los hidrocarburos del Estado, pero la reforma energética puesta en marcha hace tres años ordenó que se pusiera a concurso a la empresa que comercializará el crudo y gas que el Estado obtenga bajo el nuevo esquema de contratos a partir del próximo año. Recomendamos: Inversiones petroleras, ¿en riesgo por amenazas al TLCAN? ]]>

**Leer más:** [Expansión - Economía](#)